



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-302/2020
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ROSA ADRIANA DÍAZ LIZAMA
PRESENTE

Por instrucciones del diputado Mario Alejandro Cuevas Mena, Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que se llevara a cabo con los integrantes de la misma el día **miércoles 30 de septiembre del año en curso a las 10:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asunto en cartera serán: **a)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de Acuerdo que contiene una nueva terna de candidatas para ocupar al cargo de Comisionada del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; **b)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversos artículos a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, signada por la Diputada María Teresa Moisés Escalante, y **c)** Intervención del L. C. Jonathan Antonio García Ramírez, Titular de la Unidad de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, para informar sobre lo siguiente: **1.-** Situación que guardan las denuncias por presuntas irregularidades en los municipios de Chichimilá y Tinum, ambos del Estado de Yucatán; **2.-** Calendario de fechas en el que se identifiquen los plazos de entrega de los diversos informes que debe presentar la Auditoría Superior del Estado de Yucatán (ASEY) a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción, y **3.-** Seguimiento a la atención por parte de la ASEY de las recomendaciones generales por esta Unidad, con corte al mes de agosto de 2020.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 28 de septiembre de 2020

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

20/09/2020
RECIBÍ
ARACELI GARRIBAY
TORRES
9:00 hrs



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de la paridad de género”

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-302/2020

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MARÍA DE LOS MILAGROS ROMERO BASTARRACHEA
PRESENTE

Por instrucciones del diputado Mario Alejandro Cuevas Mena, Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que se llevara a cabo con los integrantes de la misma el día **miércoles 30 de septiembre del año en curso a las 10:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”, cuyos asunto en cartera serán: **a)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de Acuerdo que contiene una nueva terna de candidatas para ocupar al cargo de Comisionada del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; **b)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversos artículos a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, signada por la Diputada María Teresa Moisés Escalante, y **c)** Intervención del L. C. Jonathan Antonio García Ramírez, Titular de la Unidad de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, para informar sobre lo siguiente: **1.-** Situación que guardan las denuncias por presuntas irregularidades en los municipios de Chichimilá y Tinum, ambos del Estado de Yucatán; **2.-** Calendario de fechas en el que se identifiquen los plazos de entrega de los diversos informes que debe presentar la Auditoría Superior del Estado de Yucatán (ASEY) a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción, y **3.-** Seguimiento a la atención por parte de la ASEY de las recomendaciones generales por esta Unidad, con corte al mes de agosto de 2020.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán a 28 de septiembre de 2020

Mtro. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. MARÍA DE LOS MILAGROS ROMERO BASTARRACHEA

RECIBIDO
29 SEP 2020
MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
HORA: 09:20 hrs
FIRMA: C.C. UICHANA
GENERAL



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de la paridad de género”

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

OFICIO No.: USP-CP-302/2020

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MARIA TERESA MOISES ESCALANTE
PRESENTE

Por instrucciones del diputado Mario Alejandro Cuevas Mena, Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que se llevara a cabo con los integrantes de la misma el día **miércoles 30 de septiembre del año en curso a las 10:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”, cuyos asunto en cartera serán: **a)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de Acuerdo que contiene una nueva terna de candidatas para ocupar al cargo de Comisionada del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; **b)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversos artículos a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, signada por la Diputada María Teresa Moisés Escalante, y **c)** Intervención del L. C. Jonathan Antonio García Ramírez, Titular de la Unidad de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, para informar sobre lo siguiente: **1.-** Situación que guardan las denuncias por presuntas irregularidades en los municipios de Chichimilá y Tinum, ambos del Estado de Yucatán; **2.-** Calendario de fechas en el que se identifiquen los plazos de entrega de los diversos informes que debe presentar la Auditoría Superior del Estado de Yucatán (ASEY) a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción, y **3.-** Seguimiento a la atención por parte de la ASEY de las recomendaciones generales por esta Unidad, con corte al mes de agosto de 2020.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 28 de septiembre de 2020

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. MARÍA TERESA MOISÉS ESCALANTE

RECIBIDO
29 SEP 2020

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
HORA: 9:10 am

FIRMA: Mariana Marrufo



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de la paridad de género”

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-302/2020
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. FELIPE CERVERA HERNÁNDEZ
PRESENTE

Por instrucciones del diputado Mario Alejandro Cuevas Mena, Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que se llevara a cabo con los integrantes de la misma el día **miércoles 30 de septiembre del año en curso a las 10:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”, cuyos asunto en cartera serán: **a)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de Acuerdo que contiene una nueva terna de candidatas para ocupar al cargo de Comisionada del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; **b)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversos artículos a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, signada por la Diputada María Teresa Moisés Escalante, y **c)** Intervención del L. C. Jonathan Antonio García Ramírez, Titular de la Unidad de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, para informar sobre lo siguiente: **1.-** Situación que guardan las denuncias por presuntas irregularidades en los municipios de Chichimilá y Tinum, ambos del Estado de Yucatán; **2.-** Calendario de fechas en el que se identifiquen los plazos de entrega de los diversos informes que debe presentar la Auditoría Superior del Estado de Yucatán (ASEY) a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción, y **3.-** Seguimiento a la atención por parte de la ASEY de las recomendaciones generales por esta Unidad, con corte al mes de agosto de 2020.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán a 28 de septiembre de 2020

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA
RECIBIDO
29 SEP 2020
MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO
HORA: 9:37 AM.
FIRMA:



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de la paridad de género”

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-302/2020
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

**DIP. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO
PRESENTE**

Por instrucciones del diputado Mario Alejandro Cuevas Mena, Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que se llevara a cabo con los integrantes de la misma el día **miércoles 30 de septiembre del año en curso a las 10:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”, cuyos asunto en cartera serán: **a)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de Acuerdo que contiene una nueva terna de candidatas para ocupar al cargo de Comisionada del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; **b)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversos artículos a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, signada por la Diputada María Teresa Moisés Escalante, y **c)** Intervención del L. C. Jonathan Antonio García Ramírez, Titular de la Unidad de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, para informar sobre lo siguiente: **1.-** Situación que guardan las denuncias por presuntas irregularidades en los municipios de Chichimilá y Tinum, ambos del Estado de Yucatán; **2.-** Calendario de fechas en el que se identifiquen los plazos de entrega de los diversos informes que debe presentar la Auditoría Superior del Estado de Yucatán (ASEY) a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción, y **3.-** Seguimiento a la atención por parte de la ASEY de las recomendaciones generales por esta Unidad, con corte al mes de agosto de 2020.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 28 de septiembre de 2020

MITRO MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

29/09/2020
RECIBÍ
ABOG. CARLOS
TORRES
9:09 AM



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-302/2020
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. LIZZETE JANICE ESCOBEDO SALAZAR
PRESENTE

Por instrucciones del diputado Mario Alejandro Cuevas Mena, Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que se llevara a cabo con los integrantes de la misma el día **miércoles 30 de septiembre del año en curso a las 10:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asunto en cartera serán: **a)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de Acuerdo que contiene una nueva terna de candidatas para ocupar al cargo de Comisionada del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; **b)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversos artículos a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, signada por la Diputada María Teresa Moisés Escalante, y **c)** Intervención del L. C. Jonathan Antonio García Ramírez, Titular de la Unidad de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, para informar sobre lo siguiente: **1.-** Situación que guardan las denuncias por presuntas irregularidades en los municipios de Chichimilá y Tinum, ambos del Estado de Yucatán; **2.-** Calendario de fechas en el que se identifiquen los plazos de entrega de los diversos informes que debe presentar la Auditoría Superior del Estado de Yucatán (ASEY) a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción, y **3.-** Seguimiento a la atención por parte de la ASEY de las recomendaciones generales por esta Unidad, con corte al mes de agosto de 2020.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 28 de septiembre de 2020.

MITRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. LIZZETE JANICE ESCOBEDO SALAZAR

RECIBIDO
29 SEP 2020

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
HORA: 9:30 am
FIRMA: *[Firma]*



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-302/2020
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. WARNEL MAY ESCOBAR
PRESENTE

Por instrucciones del diputado Mario Alejandro Cuevas Mena, Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que se llevará a cabo con los integrantes de la misma el día **miércoles 30 de septiembre del año en curso a las 10:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asunto en cartera serán: **a)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de Acuerdo que contiene una nueva terna de candidatas para ocupar al cargo de Comisionada del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; **b)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversos artículos a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, signada por la Diputada María Teresa Moisés Escalante, y **c)** Intervención del L. C. Jonathan Antonio García Ramírez, Titular de la Unidad de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, para informar sobre lo siguiente: **1.-** Situación que guardan las denuncias por presuntas irregularidades en los municipios de Chichimilá y Tinum, ambos del Estado de Yucatán; **2.-** Calendario de fechas en el que se identifiquen los plazos de entrega de los diversos informes que debe presentar la Auditoría Superior del Estado de Yucatán (ASEY) a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción, y **3.-** Seguimiento a la atención por parte de la ASEY de las recomendaciones generales por esta Unidad, con corte al mes de agosto de 2020.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Merida, Yucatán a 28 de septiembre de 2020


MRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-302/2020
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MIRTHEA DEL ROSARIO ARJONA MARTIN
PRESENTE

Por instrucciones del diputado Mario Alejandro Cuevas Mena, Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que se llevara a cabo con los integrantes de la misma el día **miércoles 30 de septiembre del año en curso a las 10:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asunto en cartera serán: **a)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de Acuerdo que contiene una nueva terna de candidatas para ocupar al cargo de Comisionada del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; **b)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversos artículos a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, signada por la Diputada María Teresa Moisés Escalante, y **c)** Intervención del L. C. Jonathan Antonio García Ramírez, Titular de la Unidad de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, para informar sobre lo siguiente: **1.-** Situación que guardan las denuncias por presuntas irregularidades en los municipios de Chichimilá y Tinum, ambos del Estado de Yucatán; **2.-** Calendario de fechas en el que se identifiquen los plazos de entrega de los diversos informes que debe presentar la Auditoría Superior del Estado de Yucatán (ASEY) a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción, y **3.-** Seguimiento a la atención por parte de la ASEY de las recomendaciones generales por esta Unidad, con corte al mes de agosto de 2020.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 28 de septiembre de 2020

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.